

## ***POLÍTICA HSEQ***

**TRANSPORTES BICENTENARIO SAS** presta servicios de transporte especial de pasajeros, y buscando la mejora continua de su Sistema de Gestión Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad, se compromete a:

- Dar cumplimiento a los requisitos legales y demás normas aplicables la prestación del servicio.
- Identificar los peligros, valorar los riesgos y establecer las medidas necesarias para evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales, lesiones personales, y daños a la propiedad en los colaboradores y contratistas, y garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes, y demás partes interesadas definidas en el contexto organizacional.
- Identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales asociados a la prestación del servicio con el fin de mitigar el impacto Socio-Ambiental generado.
- Proporcionar un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo eficaz de sus actividades.
- Mejorar continuamente el desarrollo de los sistemas de gestión HSEQ.
- Proporcionar los recursos financieros, físicos, humanos y técnicos para la planificación, ejecución, control y mejoramiento permanente del Sistema de Gestión HSEQ.



**JOAQUIN PRIETO GARCIA**  
REPRESENTANTE LEGAL

Revisada y Aprobada 04 de Febrero de 2020